



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

EXP-UNC 43025/2009.-

CÓRDOBA, 17 FEB 2012

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado por el Departamento Universitario de Informática a fs. 45, y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 48,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Designar interinamente en el Departamento Universitario de Informática la Sra. GISELA ANDREA MARÍA HIRSCHFELD (legajo 43374) en dos cargos de Ayudante de Alumno "A" (80%) con dedicación simple (cód. 122), a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2012, reconociéndole los servicios que en tales funciones prestara desde el 1º de enero de 2012 hasta el día de ayer.

**ARTÍCULO 2º.-** Designar interinamente en el Departamento Universitario de Informática la Sra. ANA GABRIELA LLIMÓS (legajo 41748), en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (cód. 114), a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2012, o hasta la fecha que se efectúe el concurso docente de antecedentes y oposición para cubrir el cargo mencionado, reconociéndole los servicios que en tales funciones prestara desde el 1º de enero de 2012 hasta el día de ayer.

**ARTÍCULO 3º.-** El personal designado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 4º.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Universitario de Informática y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

Ae

sc

  
Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN Nro.- 156**